



**SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
DEL ECUADOR DE 02 DE JUNIO DEL 2025**

ACTA CD-EXT-ARTES N° 015/2025

En la ciudad de Quito D.M., a las 08h23 del día lunes 02 de junio del 2025, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera presencial/virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Elena Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo, quien preside la sesión; MSc. Guadalupe Pérez, Representante principal de profesores e investigadores; MSc. Consuelo Pérez, Representante principal de profesores e investigadores; Tcglo. Marcos Camacho, Representante principal de empleados y trabajadores; y, como participantes con voz, MSc. Roberto Calle, Subdecano; MSc. Samuel Tituaña, Director de la carrera de Artes Plásticas; MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas; MSc. Enriqueta Terán, Directora de la carrera Danza.

Invitado: MSc. Gary Plaza, Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Artes.

Se da inicio a la sesión extraordinaria presencial/virtual de Consejo Directivo bajo la presidencia de la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez; y, actúa como Secretaria la Dra. María Paz Avalos, secretaria abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside, declara instalada la sesión presencial/virtual y solicita que por secretaría se dé lectura al orden del día propuesto para la presente sesión, el mismo que se aprueba por unanimidad.

1.- Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0167-O de 21 de mayo de 2025.- Asunto: SOLICITUD DE IMPUGNACIÓN DEL COMPONENTE COEVALUACIÓN-DIRECTIVO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2024-2025.- MSc. Juan Carlos Panchi Culqui.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 015/2025, de fecha 02 de junio del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0167-O de 21 de mayo de 2025, mediante el cual el MSc. Juan Carlos Panchi, ex Director de la Carrera de Artes Musicales, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca en este organismo, el pedido de Impugnación del Componente



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-EXT-ARTES N° 015/25

Lunes, 02 de junio del 2025

Coevaluación-Directivo en el proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025 del MSc. Juan Carlos Panchi, ex Director de la Carrera de Artes Musicales. Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 093-2025

- 1) Aprobar la petición de Impugnación al Componente Coevaluación-Directivo, formulada por el MSc. Juan Carlos Panchi, ex Director de la Carrera de Artes Musicales, en el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025.
- 2) Solicitar al PhD. Teodoro Barros, Director de Aseguramiento de la Calidad, autorice a quien corresponda, la apertura del Sistema SIIU, a fin de que el MSc. Roberto Calle, Subdecano de la Facultad de Artes, proceda a realizar la calificación del MSc. Juan Carlos Panchi, ex Director de la Carrera de Artes Musicales, por cuanto, en las fechas señaladas para realizar este proceso, no le apareció el nombre del director de Carrera del período 24-25, apareciendo el mensaje: "NO SE ENCONTRARON REGISTROS CON LOS PARÁMETROS DE BÚSQUEDA INGRESADOS".
Realizando este proceso no se afectará la calificación del MSc. Juan Carlos Panchi, ex Director de la Carrera de Artes Musicales, tomando en cuenta que no es un error imputable ni al citado docente, ni al señor Subdecano de esta Unidad Académica.

2.- Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0133-O de 22 de mayo de 2025.- Asunto: Impugnación evaluación docente, par académico. - MSc. Eduardo Javier Hinojosa Oña.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 015/2025, de fecha 02 de junio del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0133-O de 22 de mayo de 2025, mediante el cual el MSc. Eduardo Javier Hinojosa Oña, docente de la Carrera de Artes Escénicas, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca en este organismo, el pedido de Impugnación del Componente Coevaluación-Par Académico en el proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 094-2025

- 1) Aprobar la petición de Impugnación al Componente Coevaluación-Par Académico, formulada por el MSc. Eduardo Javier Hinojosa Oña, Docente de la Carrera de Artes Escénicas, en el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-EXT-ARTES N° 015/25

Lunes, 02 de junio del 2025

- 2) Solicitar a la MSc. Enriqueta Terán, Directora de la Carrera de Danza, continuar con el trámite que corresponda de acuerdo a lo dispuesto en el Cronograma para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025 emitido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

3.- Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0151-O de 20 de mayo de 2025.- Asunto: Solicitud de impugnación a los resultados de evaluación del desempeño docente. - Jorge Luis Zaldumbide Manosalvas.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 015/2025, de fecha 02 de junio del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0151-O de 20 de mayo de 2025, mediante el cual el MSc. Jorge Zaldumbide Manosalvas, docente de la Carrera de Artes Plásticas, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca en este organismo, el pedido de Impugnación del Componente Coevaluación-Par Académico en el proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025, correspondiente a la Carrera de Artes Musicales, en donde impartió una asignatura del tronco común.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 095-2025

- 1) Aprobar la petición de Impugnación al Componente Coevaluación-Par Académico, formulada por el MSc. Jorge Luis Zaldumbide Manosalvas, Docente de la Carrera de Artes Plásticas, en el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025, en la Carrera de Artes Musicales, en donde impartió una asignatura del tronco común.
- 2) Solicitar al MSc. Daniel Brito, Director de la Carrera de Artes Musicales, continuar con el trámite que corresponda de acuerdo a lo dispuesto en el Cronograma para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025 emitido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

4.- Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0145-O de 19 de mayo de 2025.- Asunto: Solicitud de impugnación a los resultados de evaluación del desempeño docente. - Jorge Luis Zaldumbide Manosalvas.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 015/2025, de fecha 02 de junio del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0145-O de 19 de mayo de 2025, mediante el cual el MSc. Jorge Zaldumbide Manosalvas, docente de la Carrera de Artes Plásticas, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca en este organismo, el pedido de Impugnación del



Componente Coevaluación-Par Académico en el proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025, correspondiente a la Carrera de Artes Escénicas, en donde impartió una asignatura del tronco común.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 096-2025

- 1) Aprobar la petición de Impugnación al Componente Coevaluación-Par Académico, formulada por el MSc. Jorge Luis Zaldumbide Manosalvas, Docente de la Carrera de Artes Plásticas, en el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025, en la Carrera de Artes Escénicas, en donde impartió una asignatura del tronco común.
- 2) Solicitar al MSc. Juan Arellano, Director de la Carrera de Artes Escénicas, continuar con el trámite que corresponda de acuerdo a lo dispuesto en el Cronograma para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025 emitido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

5.- Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0152-O de 20 de mayo de 2025 Asunto: Impugnación de Evaluación al desempeño docente. - MSc. Gabriela Gloria Santander Guerrero.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 015/2025, de fecha 02 de junio del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0152-O de 20 de mayo de 2025, mediante el cual la MSc. Gabriela Gloria Santander Guerrero, docente de la Carrera de Artes Plásticas, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca en este organismo, el pedido de Impugnación del Componente Coevaluación-Par Académico en el proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025, correspondiente a la Carrera de Artes Musicales, en donde impartió una asignatura del tronco común.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 097-2025

- 1) Aprobar la petición de Impugnación al Componente Coevaluación-Par Académico, formulada por la MSc. Gabriela Gloria Santander Guerrero, Docente de la Carrera de Artes Plásticas, en el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025, en la Carrera de Artes Musicales, en donde impartió una asignatura del tronco común.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-EXT-ARTES N° 015/25

Lunes, 02 de junio del 2025

- 2) Solicitar al MSc. Daniel Brito, Director de la Carrera de Artes Musicales, continuar con el trámite que corresponda de acuerdo a lo dispuesto en el Cronograma para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025 emitido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

6.- Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0150-O de 20 de mayo de 2025.- Asunto: Apelación evaluación docente 24-25 Carrera Artes Escénicas. - Msc. Consuelo Pérez.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 015/2025, de fecha 02 de junio del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0150-O de 20 de mayo de 2025, mediante el cual la MSc. Consuelo del Rocío Pérez, docente de la Carrera de Artes Plásticas, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca en este organismo, el pedido de Impugnación del Componente Coevaluación-Directivo en la Carrera de Artes Escénicas, en el proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 098-2025

- 1) Aprobar la petición de impugnación al Componente Coevaluación-Directivo en la Carrera de Artes Escénicas, formulada por la MSc. Consuelo del Rocío Pérez, Docente de la Carrera de Artes Plásticas, en el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025.
- 2) Solicitar al MSc. Juan Arellano, Director de la Carrera de Artes Escénicas, continuar con el trámite que corresponda de acuerdo a lo dispuesto en el Cronograma para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025 emitido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

7.- Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0137-O de 25 de mayo de 2025.- Asunto: Solicitud de impugnación de Evaluación de desempeño docente. - Srta. MSc. Bernarda Patricia Salas Polo.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 015/2025, de fecha 02 de junio del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0137-O de 25 de mayo de 2025, mediante el cual la MSc. Bernarda Patricia Salas Polo, docente de la Carrera de Artes Escénicas, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca en este organismo, el pedido de Impugnación del Componente Coevaluación-Par Académico en la Carrera de Artes Musicales, en el proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025.



Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 099-2025

- 1) Aprobar la petición de Impugnación al Componente Coevaluación-Par Académico en la Carrera de Artes Musicales, formulada por la MSc. Bernarda Patricia Salas Polo, Docente de la Carrera de Artes Escénicas, en el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025.
- 2) Solicitar al MSc. Daniel Brito, Director de la Carrera de Artes Musicales, continuar con el trámite que corresponda de acuerdo a lo dispuesto en el Cronograma para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025 emitido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

8.- Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0168-O de 28 de mayo de 2025.- Asunto: Oficio para la impugnación sobre resultado de evaluación docente. - Msc Andrea Almeida.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 015/2025, de fecha 02 de junio del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0168-O de 28 de mayo de 2025, mediante el cual la MSc. Hayek Andrea Almeida, docente de la Carrera de Artes Musicales, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca en este organismo, el pedido de Impugnación del Componente Coevaluación-Par Académico en la Carrera de Artes Musicales, en el proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 100-2025

- 1) Aprobar la petición de Impugnación al Componente Coevaluación-Par Académico en la Carrera de Artes Musicales, formulada por la MSc. Hayek Andrea Almeida, Docente de la Carrera de Artes Musicales, en el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025.
- 2) Solicitar al MSc. Daniel Brito, Director de la Carrera de Artes Musicales, continuar con el trámite que corresponda de acuerdo a lo dispuesto en el Cronograma para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025 emitido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-EXT-ARTES N° 015/25

Lunes, 02 de junio del 2025

9.- Comunicaciones s/n de 22 de mayo del 2025.- MSc. Carlos Revelo Carvajal; y, Comunicación s/n de 27 de mayo del 2025.- MSc. Ana Lía Borja Bermeo y MSc. Juan Almeida Rueda.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 015/2025, de fecha 02 de junio del 2025, conoció las comunicaciones s/n de fechas 22 y 27 de mayo del 2025, suscritas por la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Artes, período académico 2024-2025, conformada por el MSc. Patricio Guanoluisa, el PhD. Nelson Santos y la MSc. Angélica Alomoto, docentes de la Carrera de Artes Plásticas, quienes le informan a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana (e) y Presidenta de Consejo Directivo, que algunos docentes realizaron la Autoevaluación en fechas no previstas dentro del cronograma.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 101-2025

- 1) Correr traslado de las comunicaciones s/n de fechas 22 y 27 de mayo del 2025, suscritas por la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Artes, período académico 2024-2025, conformada por el MSc. Patricio Guanoluisa, el PhD. Nelson Santos y la MSc. Angélica Alomoto, docentes de la Carrera de Artes Plásticas; a fin de que la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, se sirva comunicar si el SIIU, fue aperturado en fechas posteriores a las señaladas en el Cronograma para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2024-2025.

Siendo las 10h50 se termina la sesión.

MSc. Elena Pasionaria Rodríguez
DECANA (e)

Dra. María Paz Avalos MSc.
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.
2025-06-12
16h00

